

## **Convocatoria del Depto. de Inglés PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN (ACCESO CURSO 2018-19)**

### ***NORMAS GENERALES***

- Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante D.N.I.
- Los exámenes son de convocatoria única por lo que no se admite ninguna modificación al día y hora establecidos.
- La convocatoria a la prueba oral y los resultados se publicarán en el Centro y en la página web de la EOI (<http://eoihuesca.org>)

PRUEBA ESCRITA	CONVOCATORIA A LA PRUEBA ORAL	PRUEBA ORAL	RESULTADOS
Martes 11 de septiembre De 16:00 a 17:50 h. (*) <ul style="list-style-type: none"><li>• Expresión escrita: de 16:00 a 16:45h</li><li>• Comprensión oral: de 16:50 a 17:50h</li></ul>	Martes 11 de septiembre 21:00 h.	Miércoles 12 de septiembre 15:00 h.	Lunes 17 de septiembre 14:00 h.

(\*) Consultar tablón de anuncios del centro para saber en qué aulas se realizarán las pruebas.

Huesca, 29 de junio de 2018  
JEFA DEL DEPTO. DE INGLÉS  
Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Jiménez

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN (ACCESO AL CURSO 2018-2019)

Se realizará una prueba escrita y una prueba oral con el fin de situar a los solicitantes de enseñanza presencial con conocimientos de inglés en cualquiera de los cursos impartidos en el centro, siempre y cuando acrediten el dominio de las competencias suficientes.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

<u>Destrezas</u>	<u>Ejercicios</u>
Comprensión oral (listening):	6 ejercicios máximo
Expresión escrita (writing):	1 redacción
Expresión oral (speaking):	1 exposición oral (máximo 5 minutos)

#### Duración máxima de la prueba escrita

Acceso a 2º curso del nivel básico A2	95 minutos
Acceso a B1	95 minutos
Acceso a B2	105 minutos
Acceso a C1	105 minutos

### **Extensión de la redacción**

Acceso a 2º curso de nivel básico A2	80-100 palabras
Acceso a B1	150-200 palabras
Acceso a B2	200-250 palabras
Acceso a C1	250-300 palabras

### **Comprensión oral:**

Los aspirantes deberán realizar un máximo de seis ejercicios, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- Si considera que podría ser clasificado en el 2º curso de nivel básico A2, el aspirante realizará las dos actividades de comprensión oral correspondientes al acceso a dicho nivel y las correspondientes al acceso a B1 por si pudiera acceder a dicho curso. A estos aspirantes, se les permitirá abandonar el aula tras finalizar la comprensión oral de B1.
- Si el aspirante considera que podría ser clasificado en el curso de B1 o en cualquiera de los dos cursos de B2, deberá realizar las actividades de comprensión oral correspondientes al acceso a los niveles A2, B1 y B2
- Finalmente, aquellas personas que consideren pudieran ser clasificadas en cualquiera de los dos cursos de B2 o de C1, deberán realizar las pruebas de comprensión oral correspondientes a B1, B2 y C1.

### **Expresión escrita:**

Los aspirantes deberán realizar un único ejercicio. Elegirán una de las dos opciones existentes:

- La primera opción debería ser elegida por aquellos candidatos que consideren que puedan acceder a 2º de nivel básico A2 o a B1. Se tendrá en cuenta que el número de palabras a escribir para acceder a A2 es entre 80-100 y para acceder a B1 es entre 150-200.
- La segunda opción debería ser elegida por aquellos candidatos que consideren pudieran ser clasificados en los niveles B1, B2 o C1. El número de palabras a escribir será entre 200-300 palabras según nivel al que se desea acceder.

### **Expresión oral:**

Los aspirantes tendrán que consultar la convocatoria (martes 11, 21:00h) para saber a qué hora (y en qué aula) deberán realizar la prueba oral.

En caso de no presentarse a todas las destrezas, los aspirantes serán clasificados en 1º de nivel básico.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS EJERCICIOS**

### **Comprensión oral**

Los pasajes se escucharán dos veces.

Sobre los pasajes se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.

### **Expresión escrita**

El texto y la extensión se adecuará al nivel o niveles correspondientes, y podrá ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc. El texto se evaluará teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión así como la riqueza y corrección lingüística.

### **Expresión oral**

La prueba consistirá en mantener un discurso continuado sobre un tema propuesto adecuado al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión así como la riqueza y corrección lingüística.

Huesca, 29 de junio de 2018  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
Mª Isabel Jiménez